

Van solo 3 por cadenas de TV

- Es la primera vez que se realiza un proceso licitatorio de este tipo en nuestro país
- Ofertas de cobertura y económica entregadas se conocerán el 11 de marzo
- El fallo, a más tardar el 19 del mismo mes

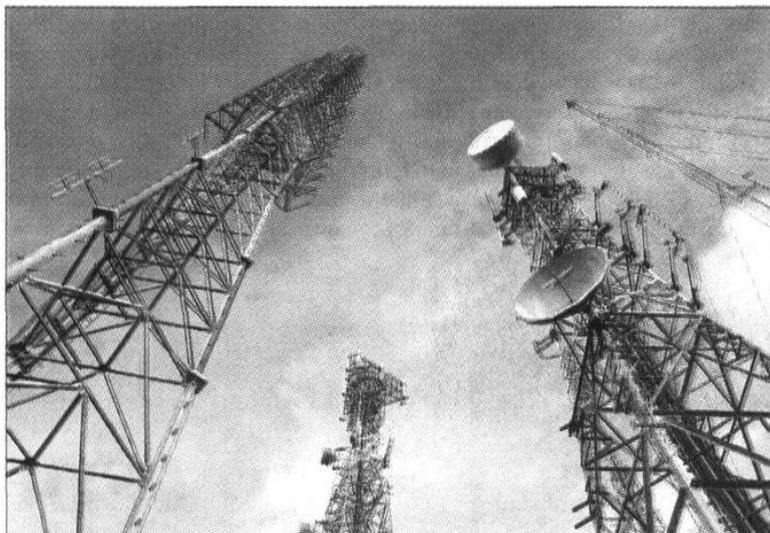
POR SALVADOR GUERRERO

El **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** recibió las propuestas de cobertura y económicas de tres postores en la licitación de frecuencias para formar dos cadenas de televisión abierta.

A través de un comunicado, expuso que con esto da inicio la segunda etapa del proceso licitatorio, el cual se realiza por primera vez en la historia del país, otorgando al Centro de

peyac, Grupo Radio Centro y Cadena Tres la posibilidad de ganar las concesiones de frecuencias para brindar servicios de televisión abierta

La tercera etapa consiste en la apertura de sobres con las Ofertas de Cobertura y Económica de los participantes, lo cual se llevará a cabo el 11 de marzo. La cuarta etapa del proceso comprende la emisión del fallo y la entrega de los títulos de concesión respectivos. El fallo se emitirá a más tardar el 19 de marzo próximo.



» ENTRE EL 9 y 11 de diciembre, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) podrá requerir a los postores información o documentación faltante.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.11.2014	Sección Finanzas	Página 1-4
---------------------	---------------------	---------------

Entregará IFT constancias de participación el 5 de marzo

En cumplimiento al mandato establecido en la fracción II del artículo Octavo Transitorio del Decreto de reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, el 7 de marzo pasado, el órgano regulador publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Convocatoria y bases de licitación para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de canales de transmisión para la prestación del servicio público de televisión radiodifundida digital, a efecto de formar dos cadenas con cobertura nacional.

El 24 de septiembre pasado, y con el fin de adecuar la licitación a las disposiciones de la nueva legislación, el Pleno del IFT resolvió modificar las Bases de licitación referidas, con lo cual también se ajustó el calendario de la licitación para reducir los plazos establecidos originalmente.

Así, el pasado 13 de noviembre el Pleno del IFT emitió opinión favorable en materia de competencia económica respecto de las solicitudes presentadas por ocho sujetos

interesados y este jueves, habiendo concluido el plazo previsto para que los grupos que obtuvieron opinión favorable en materia de competencia económica pudieran presentar la garantía de seriedad y sobre cerrado con las Ofertas de Cobertura y Económica, ante la presencia del Fedatario Público, Guillermo Villarreal Torres y del Testigo Social ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, dio cuenta de la documentación de las siguientes empresas: Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac; Cadena Tres I, y Grupo Radio Centro.

Con esto, de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación, entre el 9 y 11 de diciembre, el IFT podrá requerir a los postores información o documentación faltante. Del 13 al 15 de enero de 2015, los interesados deberán entregar la información que en su caso se les haya requerido. Esta segunda etapa del proceso concluirá con la notificación de Constancias de Participación, que se entregarán entre el 5 y 9 de marzo, a quienes hayan cumplido con todos los requisitos establecidos.